

Quito, 22 FEB. 2018

Oficio No. 0182 - GG-GP

23 FEB 2018  
000697

Hoja de Ruta: TE-MAT-1183-18

Ticket GDOC 16350

Asunto: Calle E11 (Camino De Los Incas), Parroquia La Argelia

Señora  
Luisa Maldonado M.  
Concejala Metropolitana  
Distrito Metropolitano de Quito  
Palacio Municipal, Venezuela y Chile  
Presente

De mi consideración:

Me refiero a su Oficio No. 042-LMM-CMQ-2018, mediante el cual remite el pedido del señor Mario Acurio, Presidente del Barrio Cumbres Orientales, quien solicita el arreglo de la vía E11 (Camino de los Incas).

Al respecto, le informo que se realizó la inspección, en conjunto con moradores del sector, el día 9 de febrero del presente año, y con Oficio No. 106-GP, de fecha 16 de febrero de 2018, se envió el trámite a la Administración Zonal Eloy Alfaro para que inicie el proceso de priorización respectivo, tanto para la pavimentación de la vía, como para la ejecución de una minga que servirá para dotar a la vía de una razonable circulación vehicular, mientras se realizan los procesos para la intervención definitiva.

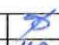



Es importante indicar que las obras no se incluyen en el Plan Operativo Anual de la Empresa, mientras no cumplan con el proceso de priorización anteriormente indicado.

Atentamente,

  
Carlos Armijos Del Hierro  
Gerente General (S)  
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Adjunto: Oficio No. 042-LMM-CMQ-2018 (5 hojas)  
Informe Técnico GP-DP-036 (3 hojas)  
Copia del Oficio No. 106-GP (1 hoja)

Copia: Dr. José Luis Guevara, Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana  
Abg. Diego Cevallos-Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Elaborado por:	Yolanda Játiva M.	DP	
Revisado por:	Ing. Andres Vaca	DP	
Aprobado por:	Ing. Walter Bernal	DP	
Aprobado por:	Ing. Lorena Izurieta Z.	GP	
O-038-18-AV	HT 392 TE-MAT-01183-18		

011-2231-002





RECIBO - 016550  
QUITO  
01183

**Luisa Maldonado M.**  
**Concejala**

2018 FEB -1 EN 2: 53

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Oficio No.042 -LMM-CMQ-2018  
Quito, 30 de enero de 2018

Licenciado  
Carlos Armijos del Hierro  
**GERENTE DE LA EPMMOP**  
Presente

De mi consideración:

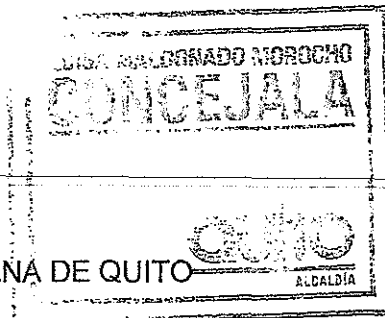
He recibido en mi despacho un oficio del señor Mario Acurio, Presidente del barrio Cumbres Orientales, quien solicita se realice el arreglo de la Vía Caminos del Inca, la misma que recorre los barrios San Bartolo Alto, Oriente Quiteño Alto, Cumbres Orientales, Santa María del Sur y San Carlos, ya que, a decir del dirigente, es imposible transitarla debido a que se encuentra en muy mal estado, para lo cual adjuntan varias fotografías.

Con el fin de encaminar una solución para la comunicad, solicito a mi vez una inspección a la vía Caminos del Inca con el equipo técnico que usted designe, el día viernes 9 de febrero, y adicionalmente, una copia del POA de la EPMMOP en la parte correspondiente al tema mencionado.

A la espera de su respuesta le anticipo mis agradecimientos,

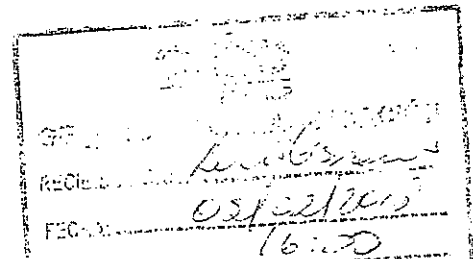
Atentamente,

*Luisa M.*  
**Luisa Maldonado M.**  
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO



Elaborado por:	YDGP
Revisado por:	MCSC

Adjunto copias del oficio y fotos.



**Dirección:** Venezuela entre Chile y Espejo (Palacio Municipal), 2do piso.  
**Teléfonos:** 3952300-3952500 **Ext.** 12176  
Quito-Ecuador



Quito 03 de marzo del 2017

SRA. Concejal Luisa Maldonado

Presente.

El Barrio Cumbres Orientales. Con Resolución Ministerial. 0074 Le hace llegar un cordial deseándole éxitos en sus funciones y a la vez pedirle de favor Ordene a quien corresponda el arreglo de la vía Camino de los Incas. que está ubicado en los barrios. San Bartolo Alto, Oriente Quiteño Alto, Cumbres Orientales, Santa María del Sur, y San Carlos ya que es imposible transitar porque la vía se encuentra en pésimo estado peor cuando llueve y en verano mucho polvo. Hemos sido olvidados por más de 30 años estamos cansados de sacar en los medios de comunicación sin tener respuesta alguna sobre esta molestia vial si es posible que nos dé una mano con material reciclado y maquinaria para el arreglo. Todos los barrios quedarán eternamente agradecidos por esta labor al ser atendidos

Le adjuntamos fotos del estado de la vía. Por la atención que dé a nuestro pedido expresamos nuestros Agradecimientos.

ATENTAMENTE



MARIO ACURIO

PRESIDENTE DEL COMITE

TLF.0992509727. 2683798



ROSA CAJAMARCA

SECRETARIA DEL COMITE

TLF.0998215623. 3057505

RECIBIDO 03 MAR 2017 12:07



LMM-2018-042 Remite petición de parte del presidente del Barrio Cumbres Orientales, quien solicita se realice el arreglo de la vía

impreso por Luisa Maldonado Morocho (luisa.maldonado@quito.gob.ec), 31/01/2018 - 10:08:52

<b>Estado</b>	abierto	<b>Antigüedad</b>	0 m
<b>Prioridad</b>	3 normal	<b>Creado</b>	31/01/2018 - 10:08:11
<b>Cola</b>	EMPRESAS::EPMOP	<b>Creado por</b>	Maldonado Morocho Luisa
<b>Bloquear</b>	bloqueado	<b>Tiempo contabilizado</b>	0
<b>Identificador del cliente</b>	luisamaldonadoconcejalamdq@quito.gob.ec		
<b>Propietario</b>	caarmijos (Carlos Alcides Armijos Del Hierro)		

Información del cliente

**Nombre:** LUISA MALDONADO M  
**Apellido:** CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO  
**Identificador de usuario:** LUISA MALDONADO, CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO  
**Correo:** luisamaldonadoconcejalamdq@quito.gob.ec

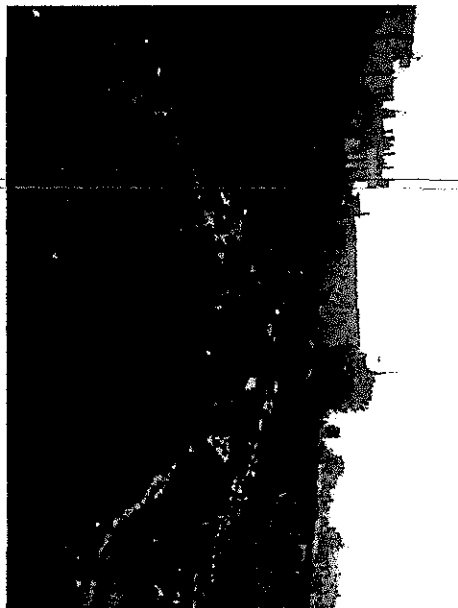
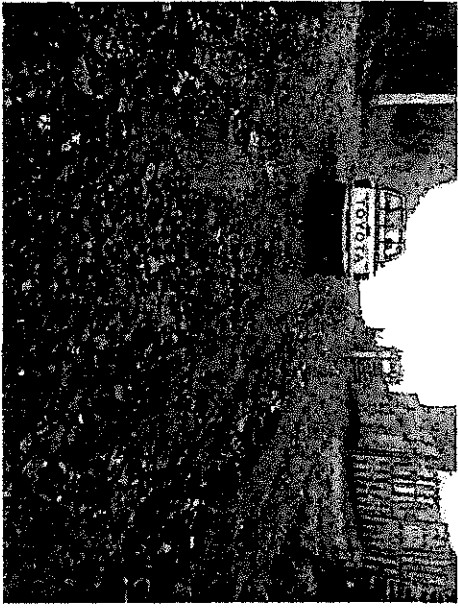
Artículo #1

**De:** "LUISA MALDONADO M CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO" <luisamaldonadoconcejalamdq@quito.gob.ec>  
**Para:** EMPRESAS::EPMOP  
**Asunto:** LMM-2018-042 Remite petición de parte del presidente del Barrio Cumbres Orientales, quien solicita se realice el arreglo de la vía  
**Creado:** 31/01/2018 - 10:08:12 por cliente  
**Tipo:** teléfono  
**Adjunto (MAX 8MB):** OFICIO\_042\_Gerente\_General\_EPMOP.pdf (244.3 KBytes)

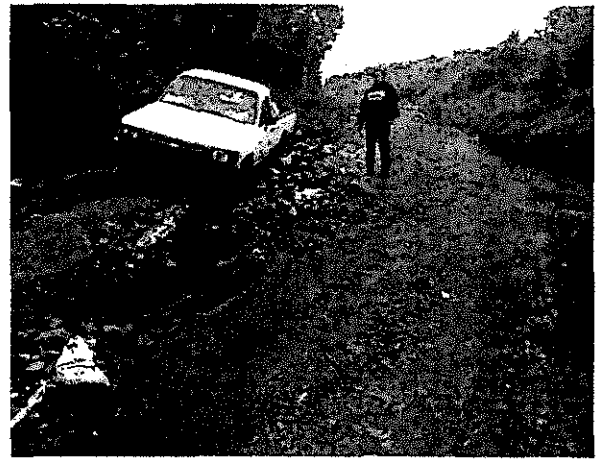
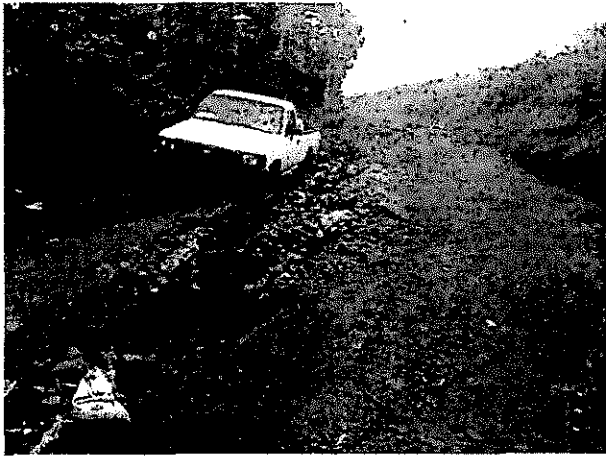
LMM-2018-042 Remite petición de parte del presidente del Barrio Cumbres Orientales, quien solicita se realice el arreglo de la vía, Caminos del Inca













Quito, 14 de febrero del 2018

**INFORME TÉCNICO No. 036**

FECHA INSPECCION	TRAMITE NO.	HOJA DE RUTA
09-Febrero-2018	392	TE-MAT-01183-18


**Proyectos:** Adoquinado Calle E11 "Camino de los Incas"

**Requirente:** Sr. Mario Acurio (*Presidente del Comité del Barrio Cumbre Orientales*)

**1.) ANTECEDENTES:**

En base al oficio No. 042-LMM-CMQ-2018 emitido el 30 de enero 2018 por la Sra. Luisa Maldonado (*Concejala Metropolitana de Quito*), en el cual solicita inspección técnica, con el fin de atender la solicitud del Sr. Mario Acurio (*Presidente del Comité del Barrio Cumbre Orientales*) que afirma que la calle Camino de los Incas está en mal estado y es imposible transitarla.

**2.) UBICACIÓN:**

ADMINISTRACION ZONAL	PARROQUIA	SECTOR O BARRIO
Eloy Alfaro	La Argelia	Cumbres Orientales
CROQUIS		
		
REFERENCIA	Ninguna	

### 3.) DISPONIBILIDAD GENERAL Y SERVICIOS BASICOS DEL SECTOR:

PARAMETRO	ESTADO			OBSERVACIONES
	SI	X	NO	
Barrio regularizado	SI	X	NO	
Porcentaje de Consolidación	80%			
Alcantarillado	SI	X	NO	
Agua potable	SI	X	NO	
Red eléctrica	SI	X	NO	

### 4.) SITUACION ACTUAL:

#### 4.1) ESTADO ACTUAL CALLE E11 "CAMINO DE LOS INCAS"

<b>Calle:</b>	E11			
<b>Desde:</b>	S17B	<b>Hasta:</b>	S18D	
<b>Longitud (m):</b>	480	<b>Ancho (m):</b>	8	
<b>Material:</b>	Tierra y vegetación		<b>Tipo:</b>	Vial
PARAMETRO	ESTADO			OBSERVACIONES
Circula transporte público	SI		NO	X
Afectaciones	SI		NO	X
Trazado vial	SI		NO	X
				El presidente del sector no entrega el plano con el trazado vial de la calle E11

La calle es de tierra con vegetación en mal estado, posee desniveles propios del tipo material, no posee un sistema de evacuación de aguas lluvias, la pendiente máxima es de 23% aproximadamente, no posee un ancho de calzada definido por bordillos ni aceras.



Imagen 1. Calle Camino de los Incas es de tierra en mal estado

**5.) BENEFICIARIOS:**

PARAMETRO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Beneficiarios Directos	6000	
Beneficiarios Indirectos	3000	

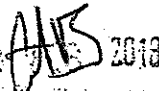
**6.) REGISTRO FOTOGRAFICO:**

**6.1) Calle E11 "Camino de los Incas"**



Calle E11 "Camino de los Incas" es de tierra en mal estado, hay desniveles y los moradores han colocado escombros para mejorar circulación vehicular, este acceso es el único a los barrios San Bartolo Alto, Oriente Quiteño, Cumbres Orientales, Santa María del Sur y San Carlos.

NOTA: SE RECOMIENDA LA INTERVENCIÓN CON UNA MINGA PARA NIVELAR, COMPACTAR LA RASANTE, DEFINIR CUNETAS Y SI ES POSIBLE LA COLOCACIÓN DE UN MATERIAL DE MEJORAMIENTO(LASTRE), PREVIO A LA INTERVENCIÓN CON OBRA DEFINITIVA.

  
 Realizado por, Ing. Andres Vaca  
 Unidad de Proyectos  
 Gerencia de Planificación

---



**PERFIL DEL PROYECTO**

GP-DP-2018-0364

**PROYECTO :** Construcción Nueva Calle E11 "Camino de los Incas"

<b>TIPO DE TRATAMIENTO :</b>	Construcción Nueva	<b>COSTO (\$) :</b>	\$173.000,00
<b>PRIORIZADO POR :</b>	Sin Priorización	<b>ESTUDIOS :</b>	No

**1. INFORMACION BASICA DEL SITIO**
**UBICACIÓN**

1.1 Administración Zonal :	Eloy Alfaro		
1.2 Parroquia :	La Argelia		
1.3 Barrio o Sector :	Cumbres Orientales		
1.4 Nombre de la Vía :	E11 "Camino de los Incas"	ID Vía:	
Desde:	S17B		
Hasta:	S18D		
1.5 Punto GPS (Inicio del Proyecto) <small>Coordenadas TMQ</small>	Punto GPS (Fin del Proyecto) <small>Coordenadas TMQ</small>		
X: 498667.53	X: 498347.91		
Y: 9969177.33	Y: 9968898.99		

**DATOS GENERALES**
**CROQUIS**

1.6 Barrio Regularizado :	Si
1.7 Porcentaje de Consolidado :	80 %
1.8 Afectaciones :	No
1.9 Trazado vial :	No

**SERVICIOS BASICOS**

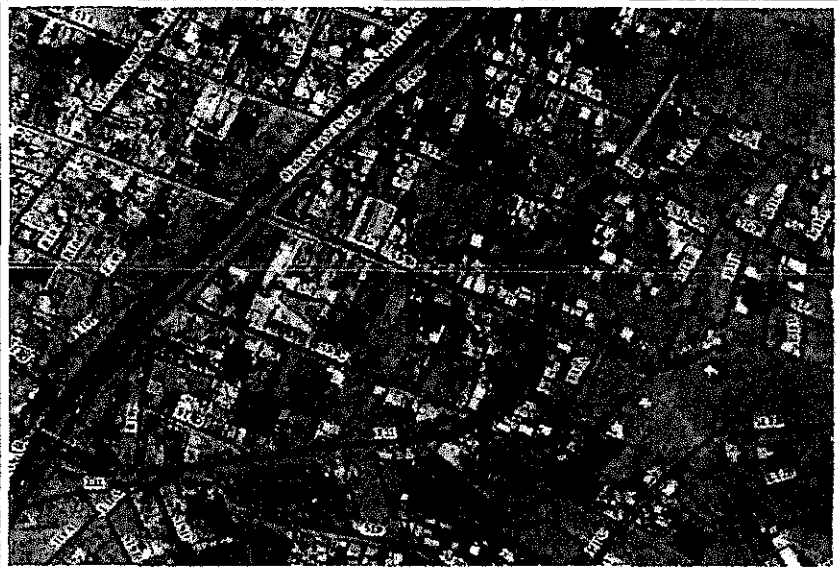
1.10 Alcantarillado :	Si
1.11 Agua Potable :	Si
1.12 Red Eléctrica :	Si

**BENEFICIARIOS**

1.13 Nº Beneficiarios Directos :	6000
1.14 Nº Beneficiarios Indirectos :	3000

**TRANSPORTE**

1.15 Transporte Publico :	Ninguno
1.16 Transporte Privado :	Medio
1.17 Transporte Pesado :	Bajo
1.18 Uso de Suelo	Residencial


**1.19 PUNTOS DE INTERES (Salud, Educación, Religioso, Gubernamental, Turismo, Recreativo)**

Ninguno

**2. DEL REQUERIMIENTO**

2.1 Clasificación Vial Urbana:	Vía Principal
2.2 Tipo de Proyecto:	Adoquinado

**2.3 ASPECTOS FISICOS**
**2.4 OBSERVACIONES TECNICAS**

Longitud Vía (m) :	480
Ancho Vía (m) :	8
Capa de Rodadura :	Vía en Tierra y Vegetación
Daño de la Vía :	Desniveles
Tipo de Fallas :	Alto
Pendiente (%) :	23

La calle es de tierra con vegetación en mal estado, posee desniveles propios del tipo material, no posee un sistema de evacuación de aguas lluvias, la pendiente máxima es de 23% aproximadamente, no posee un ancho de calzada definido por bordillos ni aceras.

### 3. ANEXOS FOTOGRÁFICOS

3.1 FOTOGRAFIA 1



3.2 FOTOGRAFIA 2



Comentario :

Calle E11 "Camino de los Incas" es de tierra en mal estado, hay desniveles y los moradores han colocado escombros para mejorar circulación vehicular, este acceso es el único a los barrios San Bartolo Alto, Oriente Quiteño, Cumbres Orientales, Santa María del Sur y San Carlos.

### 4. RECOMENDACIÓN TÉCNICA

### 5. OBSERVACIONES

*SE RECOMIENDA LA INTERVENCIÓN CON UNA MINGA PARA NIVELAR, COMPACTAR LA RASANTE, DEFINIR CUNETAS Y SI ES POSIBLE LA COLOCACIÓN DE UN MATERIAL DE MEJORAMIENTO(LASTRE), PREVIO A LA INTERVENCIÓN CON OBRA DEFINITIVA.*

Realizado Por: Ing. Andres Vaca

Quito, 16 FEB. 2018

Oficio No. 106 - GP

Hoja de Ruta: TE-MAT-1183-18

Asunto: Priorización para el adoquinado en la Calle E11 (Calle Camino De Los Incas)

Ingeniero  
Edwin Bosmediano  
Administrador Zonal Eloy Alfaro  
Presente

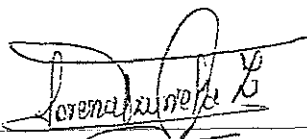
De mi consideración:

Como es de su conocimiento la EPMMOP ejecuta los proyectos de infraestructura para la movilidad y el espacio público en el Distrito Metropolitano de Quito, una vez que las Administraciones Zonales, en coordinación con la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, han priorizado dichos proyectos.

En este contexto, y en atención al Oficio No.042-LMM-CMQ-2018, suscrito por la señora Luisa Maldonado Concejala del Distrito Metropolitano de Quito, quien, a petición de los moradores del Barrio Cumbres Orientales, solicita se atienda la necesidad de pavimentación de la calle E11 (Calle Camino De Los Incas), ubicada en la parroquia La Argelia; remito dicho requerimiento y solicito cordialmente se analice la factibilidad de realizar el proceso de priorización correspondiente.

Adicionalmente, con el propósito de proporcionar una razonable circulación vehicular mientras se realizan los procesos para la intervención definitiva, solicito la posibilidad de priorizar la ejecución de una minga en el sector.

Atentamente,



Ing. Loreña Izurieta Z.  
Gerente de Planificación (E)  
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Adjunto: Oficio No. 042-LMM-CMQ-2018 (5 hojas)  
Informe Técnico GP-DP-036 (3 hojas)

Copia: Carlos Armijos Del Hierro. Gerente General EPMMOP (S)  
Dr. José Luis Guevara. Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana  
Sr. Mario Acurio. Móvil: 0992509727

Elaborado por:	Tiga, Yolanda Játiva T.	DP	
Revisado por:	Ing. Andrés Vaca	DP	
Aprobado por:	Ing. Walter Bernal	DP	
O-038-18-AV	HT 392 TE-MAT-01183-18		

